MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

shirley2016@gmail.com

Asunción, 29 de Enero de 2018

Nota DGOC Nº 81 /2018

oscar@agenciafdcosta.com.py
oscar@g fdcosta.com.py

Señores
OSCAR FERREIRA DA COSTA
Pdte. Franco N° 982 - 2° Piso Ofic. 207 al 210
Tel: 021 490 425
Asunción - Paraguay

lourdes.aguero@agencia
cferreira@agenciafdcosta.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 31/2017 "CONTRATACION DE SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" PLURIANUAL - I.D. 331.585,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 27/2018 de fecha 29 de Enero de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **RICARDO E ROBLEDO ARMELE**
- **CONSORCIO PARAGUAY DESPACHO**
- **CARLOS MERELES SOMERS**
- **OSCAR FERREIRA DA COSTA**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 27/2018

Recibí Original

Oscar Ferreira Da Costa
Despachante de Aduanas
RUC: 1043988-9
Mat. 1590

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

in:sent

Gmail

Mover a Recibidos Más 3 de 584

REDACTAR

LCO 31/17

Recibidos
Destacados
Enviados
Borradores (1)
Más

Dolores +

Dolores Miracca <coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com> 14:07 (hace 10 minutos)

para oscar

Buenas Tardes
Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 81 y RESOLUCION DGOC N° 27
Gracias

2 archivos adjuntos

PDF **RESOL 27_18 DE..**

PDF **DGOC 81 FERREI.**

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

Gmail Más 1 de 242

REDACTAR

Recibidos (1)
Destacados
Enviados
Borradores
Más

Dolores +

LCO 31/17 Recibidos x

Dolores Miracca Buenos Dias Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 81 y RESOLUCION DGOC N° 27... 9:50 (hace 19 minutos)

Shirley Valdes 10:07 (hace 2 minutos)
para mi

He recibido correctamente las notas, gracias.

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

0,18 GB (1%) ocupados de 15 GB
Administrar

Condiciones - Privacidad

Última actividad de la cuenta: hace 19 minutos
Información detallada

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de Enero de 2018

Nota DGOC Nº 82 /2018

Señores
FRANCISCO CARDENAS
Oliva N° 1019 c/ Colón Edif. Lider V Piso 15 Ofic 151 y 152
Tel: 021 580 500
Capiatá - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 31/2017 "CONTRATACION DE SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" PLURIANUAL - I.D. 331.585,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 27/2018 de fecha 29 de Enero de 2018, se ADJUDICA el llamado a la siguiente empresa:

- **RICARDO E ROBLEDO ARMELE**
- **CONSORCIO PARAGUAY DESPACHO**
- **CARLOS MERELES SOMERS**
- **OSCAR FERREIRA DA COSTA**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 29/2018

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

in:sent

Gmail Mover a Recibidos Más 2 de 584

REDACTAR

Recibidos
Destacados
Enviados
Borradores (1)
Más

Dolores +

LCO 31/17

Dolores Miracca <coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com> 14:08 (hace 9 minutos)
para franciscocarden

Buenas Tardes
Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 82 y RESOLUCION DGOC N° 27
Gracias

2 archivos adjuntos

RESOL 27_18 DE..

DGOC 82 CARDENAS.pdf
22 KB

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

info@ambiental.com.py
Confirmado recepción con el
Sr. Francisco Cardenas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de Enero de 2018

Nota DGOC Nº 83 /2018

joseg@agenciagodoy.com.py

Señores
JOSE MARIA GODOY LOPEZ
Ayolas y Benjamin Constan – Edificio Mercurio
Tel: 021 490 500
Capiatá - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 31/2017 "CONTRATACION DE SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" PLURIANUAL - I.D. 331.585,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 27/2018 de fecha 29 de Enero de 2018, se ADJUDICA el llamado a la siguiente empresa:

- **RICARDO E ROBLEDO ARMELE**
- **CONSORCIO PARAGUAY DESPACHO**
- **CARLOS MERELES SOMERS**
- **OSCAR FERREIRA DA COSTA**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 29/2018

ATENCIÓN Finalizar ahora Configuración de vacaciones

REDACTAR

LCO 31/17

Recibidos x

Recibidos
Destacados
Enviados
Borradores
Más

Dolores +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Dolores Miracca Buenos Dias Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 83 y RESOLUCION DGOC N° 27... 9:17 (hace 1 hora)

Jose Maria Godoy - Despachos Aduaneros 10:31 (hace 0 minutos)
para mí

Recibido acuse de la nota DGOC N° 83 y RESOLUCION DGOC N° 27

-
-
-

Lic. José María Godoy L.
Agencia de Aduanas
Celia López de Godoy
Office + 595 (21) 490 500
Fax + 595 (21) 494 497
Ayolas 177 - 1er. Piso
Asunción - Paraguay

De: Dolores Miracca [mailto:coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com]
Enviado el: jueves, 01 de febrero de 2018 09:17 a.m.

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

in:sent

Gmail

Mover a Recibidos Más 1 de 584

REDACTAR

LCO 31/17

Recibidos
Destacados
Enviados
Borradores (1)
Más

Dolores +

Dolores Miracca <coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com> 14:16 (hace 0 minutos)

para joseg

Buenas Tardes
Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 83 y RESOLUCION DGOC N° 27
Gracias

2 archivos adjuntos

RESOL 27_18 DE..

DGOC 83 GODOY.

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

ATENCIÓN Finalizar ahora Configuración de vacaciones

in:sent

Gmail

Mover a Recibidos Más 1 de 589

REDACTAR

Recibidos
Destacados
Enviados
Borradores

Dolores +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

LCO 31/17

Dolores Miracca <coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com> 9:17 (hace 0 minutos)

para joseg

Buenos Dias
Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 83 y RESOLUCION DGOC N° 27
Gracias

2 archivos adjuntos

DGOC 83 GODOY.

RESOL 27_18 DE..

ATENCIÓN Finalizar ahora Configuración de vacaciones

in:sent

Gmail

Mover a Recibidos Más 1 de 588

REDACTAR

Recibidos
Destacados
Enviados
Borradores

Dolores +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

LCO N° 31/17

Dolores Miracca <coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com> 9:13 (hace 0 minutos)
para cferreira, shirley2016

Buenas Tardes
Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 81 y RESOLUCION DGOC N° 27
Gracias

2 archivos adjuntos

DGOC 81 FERREI.

RESOL 27_18 DESPACHO.pdf
142 KB

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de Enero de 2018

Nota DGOC Nº 80 /2018

mereleSomers@hotmail.com.

Señores
CARLOS MERELES SOMERS
R.I. 2 Ytororo N° 1007 e/ Antonio Taboada
Tel: 021 537 285 0982 290 122
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 31/2017 "CONTRATACION DE SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" PLURIANUAL - I.D. 331.585,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 27/2018 de fecha 29 de Enero de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **RICARDO E ROBLEDO ARMELE**
- **CONSORCIO PARAGUAY DESPACHO**
- **CARLOS MERELES SOMERS**
- **OSCAR FERREIRA DA COSTA**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 27/2018

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

LCO 31/17 Recibidos x

Dolores Miracca Buenas Tardes Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 80 y RESOLUCION DGOC N° ... 30 ene. (hace 2 días)

Carlos Mereles Somers 30 ene. (hace 2 días)
para Sandra, mí

Estimada Sra. D. Miracca,
Acuso recibo de su amable email.
En la brevedad estaremos presentando los documentos requeridos.

Saludos cordiales
Carlos Mereles Somers
Despachante de Aduanas
0982-290122

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

in:sent

Gmail

Mover a Recibidos Más 4 de 584

REDACTAR

Recibidos
Destacados
Enviados
Borradores (1)
Más

Dolores +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

LCO 31/17

Dolores Miracca <coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com> 14:05 (hace 11 minutos)
para merelesomers

Buenas Tardes
Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 80 y RESOLUCION DGOC N° 27
Gracias

2 archivos adjuntos

RESOL 27_18 DE..

DGOC 80 MERELES.pdf
31 KB

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de Enero de 2018

Nota DGOC Nº 78 /2018

ricardo.robledoarmele@agenciarobledo.com.py

Señores
RICARDO E. ROBLEDO ARMELE
Pte. Franco N° 706 e/ Juan E. Oleary – Edif Seguros Patria Piso 1
Tel: 021 491 723
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 31/2017 "CONTRATACION DE SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" PLURIANUAL - I.D. 331.585,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 27/2018 de fecha 29 de Enero de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **RICARDO E ROBLEDO ARMELE**
- **CONSORCIO PARAGUAY DESPACHO**
- **CARLOS MERELES SOMERS**
- **OSCAR FERREIRA DA COSTA**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 27/2018

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

Gmail Más 2 de 240

REDACTAR

Recibidos (1)
Destacados
Enviados
Borradores

Dolores +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

LCO 31/17 Recibidos x

Dolores Miracca Buenas Tardes Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 78 y RESOLUCION DGOC N° ... 30 ene. (hace 2 días)

Ricardo Robledo 30 ene. (hace 2 días)
para mí

Por la presente acuso recibo del correo de referencia.

Saludos y buen resto de jornada.

Ricardo Robledo Armele

Haz clic aquí para Responder o para Reenviar

ATENCION Finalizar ahora Configuración de vacaciones

in:sent

Gmail

Mover a Recibidos Más 5 de 584

REDACTAR

LCO 31/17

Recibidos
Destacados
Enviados
Borradores (1)
Más

Dolores +

Dolores Miracca <coordinacion.dgoc.mspbs@gmail.com> 14:04 (hace 12 minutos)
para ricardo.robled.

Buenas Tardes
Favor acusar recibo de la nota DGOC N° 78 y RESOLUCION DGOC N° 27
Gracias

2 archivos adjuntos

PDF **RESOL 27_18 DE..**

PDF **DGOC 78 ROBLE..**

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de Enero de 2018

Nota DGOC Nº 79 /2018

Señores
CONSORCIO PARAGUAY DESPACHO
Yatayte Cora N° 340
Tel: 021 223 999
Asunción - Paraguay

felixesco@hotmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 31/2017 "CONTRATACION DE SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" PLURIANUAL - I.D. 331.585,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 27/2018 de fecha 29 de Enero de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **RICARDO E ROBLEDO ARMELE**
- **CONSORCIO PARAGUAY DESPACHO**
- **CARLOS MERELES SOMERS**
- **OSCAR FERREIRA DA COSTA**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 27/2018

Rocío Escobar
CI 3831012